

Partidos políticos no son franquicias de un grupo en el poder: **IECM**

RAÚL RAMÍREZ

“Los institutos políticos no son franquicias privadas de un grupo en el poder, son -en esencia-, la representación de todos los intereses y la legitimación del sistema político, en donde se verán reflejadas todas las personas de la sociedad”, afirmó de manera categórica **Mauricio Huesca Rodríguez**, consejero del **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)**.

Profundizando en el tema, **Huesca Rodríguez** aclaró que es necesario incluir en la legislación mexicana la elección primaria, como método de selección de candidaturas, con lo cual se alcanzaría una mayor representatividad, eliminaría simulaciones y dataría de mayor legitimidad a las personas que resulten electas.

Durante su participación en el foro virtual: **Reflexión en Torno al Régimen de Partidos Políticos 2023**, organizado por el **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC)**, el consejero dijo que los partidos políticos son entidades de interés público y tienen la obligación de socializar la vida política, movilizar a la opinión pública, entender la diversidad como pluralidad de ideas y representar intereses, para que todas las personas que forman parte de la sociedad democrática quepan y se escuchen todas las voces.

Huesca Rodríguez reiteró que con ello los partidos encontrarán mecanismos e instrumentos idóneos para retomar la confianza ciudadana y lograr una mayor participación e involucramiento en la vida política del país.

"La ciudadanía no se siente representada, no cree que la actividad legislativa refleje sus intereses, sino que responde a intereses partidistas o cupulares", aclaró.

Entre los argumentos que expresó el consejero para incluir las **elecciones** primarias, recordó, que de acuerdo con el **Informe París 2020**, realizado por el **Instituto Nacional Electoral (INE)**, la ciudadanía desconfía de los partidos políticos y considera que no funcionan como debería; se siente pocos satisfechos con la democracia y que su voz tienen poca importancia en la toma de decisiones públicas.



2023-05-29

Partidos políticos no son franquicias de un grupo en el poder: [Mauricio Huesca](#), consejero del [IECM](#)

Autor: Alejandro Granados

De acuerdo con el Informe París 2020, la ciudadanía desconfía de los partidos políticos y considera que no funcionan como debería

"Los institutos políticos no son franquicias privativas de un grupo en el poder, son -en esencia-, la representación de todos los intereses y la legitimación del sistema político, en donde se verán reflejadas todas las personas de la sociedad", afirmó [Mauricio Huesca](#) Rodríguez, consejero del [Instituto Electoral de la Ciudad de México \(IECM\)](#).

En ese sentido, Huesca Rodríguez dijo que es necesario incluir en la legislación mexicana la elección primarias, como método de selección de candidaturas, con lo cual se alcanzaría una mayor representatividad, eliminaría simulaciones y dataría de mayor legitimidad a las personas que resulten electas.

Durante su participación en el foro virtual: Reflexión en Torno al Régimen de Partidos Políticos 2023, organizado por el Instituto [Electoral](#) y de Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC), el consejero dijo los partidos políticos son entidades de interés público y tienen la obligación de socializar la vida política, movilizar a la opinión pública, entender la diversidad como pluralidad de ideas y representar intereses, para que todas las personas que forman parte de la sociedad democrática quepan y se escuchen todas las voces.

Huesca Rodríguez reiteró que con ello los partidos encontrarán mecanismos e instrumentos idóneos para retomar la confianza ciudadana y lograr una mayor participación e involucramiento en la vida política del país.

Entre los argumentos que enunció el consejero para incluir las [elecciones](#) primarias, recordó, que de acuerdo con el Informe París 2020, realizado por el [Instituto Nacional Electoral \(INE\)](#), la ciudadanía desconfía de los partidos políticos y considera que no funcionan como debería; se siente pocos satisfechos con la democracia y que su voz tienen poca importancia en la toma de decisiones públicas.

No dejes de leer: Remodelación del Estadio Azteca por Mundial 2026, incrementa plusvalía de viviendas

El consejero señaló que otra labor que deben realizar los partidos es educar a la ciudadanía para la vida en democracia, lo cual es importante, debido a que al interior de los partidos políticos parece olvidado el tema de la educación cívica.

"Los partidos políticos tiene la obligación de promover valores democráticos: respeto a los derechos humanos, la práctica de la tolerancia y el derecho al disenso", retiró el consejero [Mauricio Huesca](#).